



Acta N° 01/21 - Sesión virtual de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 09 de febrero de 2021.

Presentes: Eduardo Fernández, Andrea Delgado, Alberto Pardo, Marcos Viera y Antonio Mauttone.
Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión electrónica del 1° de diciembre de 2020.

Resolución) Se aprueba.

(5 en 5)

1.2. Aprobación de acta de la sesión electrónica extraordinaria del 10 de diciembre de 2020.

Resolución) Se aprueba.

(5 en 5)

1.3. Aprobación de acta de la sesión electrónica extraordinaria del 18 de diciembre de 2020.

Resolución) Se aprueba.

(5 en 5)

2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones

2.1. Aprobar las siguientes reiteraciones de cursos a dictarse en el año 2021:

- Recuperación y Recomendaciones en la Web.
- Taller de sistemas ciber físicos (se dictará en ambos semestres).
- Fundamentos de Seguridad Informática.
- Computación de Alta Performance.
- Algoritmos evolutivos.
- Construcción formal de programas en teoría de tipos.
- Compresión de datos sin pérdida.
- Introducción a la teoría de la información.
- Análisis de datos en redes.

Resolución) Se toma conocimiento.

(5 en 5)

3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado

4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado

5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado

6.1. Solicitud de Diego Vallespir de validación de créditos de Maestría de Vanessa Casella.

Resolución) Se le validan 20 créditos por concepto de actividad programada según el siguiente detalle:

- Lidernado un equipo de desarrollo de software, 5 créditos.
- Redacción técnica de tesis y de artículos científicos, 6 créditos.
- Experimentación en ingeniería de software, 9 créditos.

(5 en 5)

6.2. Solicitud de Libertad Tansini de validación de créditos de Doctorado de Daniel González.

Resolución) Se le validan 27 créditos por concepto de actividad programada según el siguiente detalle:

- Introducción a la ciencia de datos, 10 créditos
- Ingeniería de software empírica, 7 créditos
- Análisis de datos en redes, 10 créditos

(5 en 5)

6.3. Solicitud de Sergio Nesmachnow de validación de créditos de Maestría de Néstor Rocchetti.

Resolución) Se le validan 40 créditos por concepto de actividad previa, tomados de la siguiente lista:

- Computación de alta performance, 10 créditos
- Robótica basada en comportamientos, 15 créditos
- Algoritmos evolutivos, 9 créditos
- Fundamentos de la web semántica, 8 créditos

(5 en 5)

6.4. Solicitud de Diego Vallespir de validación de créditos de Doctorado de Sebastián Pizard.

Resolución) Se le validan 28 créditos por concepto de actividad programa, según el siguiente detalle y considerando los criterios habidos en el 2017 (fecha de presentación original) debido a que la solicitud fue traspapelada (no se trató por un error administrativo al momento de su ingreso):

- Personal software process (PSP) para ingenieros 1, 5 créditos
- Personal software process (PSP) para ingenieros 2, 5 créditos
- Introducción al team software process, 3 créditos
- Gestión y tecnología de procesos de negocios, 3 créditos
- Técnicas avanzadas para la gestión de sistemas de información, 12 créditos

(5 en 5)

7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

9.1. Solicitud de licencia por maternidad de la estudiante de Doctorado Ewelina Bakala.

Resolución) Se aprueba licencia maternal. Consideramos que el plazo es exiguo y se estudiarán las normativas existentes para evaluar plazos acordes.

(5 en 5)

10. Egresos de Maestría / Doctorado

10.1. Egreso de Maestría de Vanessa Casella.

Resolución) Se establece que la estudiante ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática y, por tanto, sugiere aprobarle el egreso. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)

10.2. Egreso de Maestría de Raúl Garreta.

Resolución) Se establece que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática y, por tanto, sugiere aprobarle el egreso. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)

10.3. Egreso de Doctorado de Luis Chiruzzo.

Resolución) Se establece que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el Plan de Estudios 2005 del Doctorado en Informática y, por tanto, sugiere aprobarle el egreso. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)

11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

12. Asuntos varios

12.1. Procedimientos de ingreso y seguimiento de estudiantes de Maestría y Doctorado.

Resolución) Se mantiene en el Orden del día.

(5 en 5)

12.2. Solicitud de la Comisión Directiva de definir pautas de presentación de tesis en formato de compilación de artículos (se adjuntan las propuestas presentadas del Área Matemática y Física a solicitud del Consejo Científico).

Resolución) Se mantiene en el Orden del día.

(5 en 5)

12.3. Invitación CAP.

Resolución) Alberto Pardo asistirá a la próxima CAP que haya en el calendario; Se resolvió llevar un documento realizado por la secretaria con anotaciones sobre los expedientes de ingreso y egreso de los estudiantes con el fin de llegar a un acuerdo con la CAP de los documentos necesarios en este tipo de expedientes.

(5 en 5)